

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13041280

Montevideo, **18 DIC 2013**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de marzo de 2013 (número interno 91.150).-----

RESULTANDO: I) que por la mencionada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Altenrhein, Confederación Suiza a los señores Tenientes de Navío (CG) don Nicolás Sanguinetti, don Alberto Ballestrino y don Alvaro Beares y a los funcionarios Sergio Fleitas y Hebert Arrionada para realizar una "Visita Inspectiva de Aeronaves Beechcraft Serie 200", desde el 19 hasta el 29 de junio de 2012.-----

II) que el Contador Auditor del Tribunal de Cuentas destacado en el Ministerio de Defensa Nacional observó el presente gasto por "no haberse dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto N°148/992 (se dictó Resolución en forma posterior a la realización de la misión oficial)".-----

CONSIDERANDO: I) que la referida Misión Oficial se gestionó al amparo de las excepciones previstas por el artículo 12 del Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, en virtud de los trámites administrativos a efectos de la sustanciación de las actuaciones en el Ministerio de Defensa Nacional.-----

II) que siendo de interés de la Administración la realización de la Misión Oficial autorizada por la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de marzo de 2013 (número interno 91.150), procede reiterar el gasto emergente de la misma.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal b) del artículo 27 del "TOCAF" aprobado por el Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012 y por el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

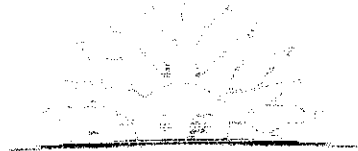
R E S U E L V E:

1ro.- Reiterar el gasto resultante de la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de marzo de 2013 (número interno 91.150), correspondiente a la Misión Oficial en la ciudad de Altenrhein, Confederación Suiza a los señores Tenientes de Navío (CG) don Nicolás Sanguinetti, don Alberto Ballestrino y don Álvaro Beares y a los funcionarios Sergio Fleitas y Hebert Arrionada para realizar una "Visita Inspectiva de Aeronaves Beechcraft Serie 200", desde el 19 hasta el 29 de junio de 2012, por un monto de \$ 333.064,00 (pesos uruguayos trescientos treinta y tres mil sesenta y cuatro con 00/100), Afectación-Reposición 614/001/001, Objeto del Gasto 235 "Viáticos fuera del país".-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada, al Contador Auditor del Tribunal de Cuentas y al Contador Central de la Contaduría General de la Nación,



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTABLECIMIENTO MILITAR

ambos destacados en el Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSE MUJICA
Presidente de la República

DCAR/CV

